

pescador, la oropéndola, las lavandera, la garza real, el ánade real, la polla de agua, la focha, el cormoran...entre los reptiles encontramos: galápagos leprosos y europeo, culebras de agua... entre los anfibios: la rana común, el sapo partero, el sapo común, la ranita meridional, el tritón jaspeado, el tritón ibérico, la salamandra común, el gallipato... y entre los peces: pardillas, bogas, barbos, colmillejas...

5. Objetivos.

Con este proyecto estamos intentando concienciar sobre la necesidad de proteger y recuperar el bosque de ribera, y el medioambiente en general. Estamos fomentando el voluntariado ambiental y el conocimiento sobre los ecosistemas de ribera.

Pero además y específicamente estamos recuperando el bosque de ribera de diversos tramos de ríos, mediante la siembra de árboles y arbustos con voluntarios, desde el año 2000.

La restauración de las riberas con vegetación autóctona de forma lineal, por bosquetes, creando lagunas de inundación, zonas clareadas..., buscando

en definitiva diversidad en el bosque de ribera, es una actuación positiva para el medio ambiente y para el hombre, en unos espacios que además se encuentran dentro del patrimonio público que todos debemos respetar.



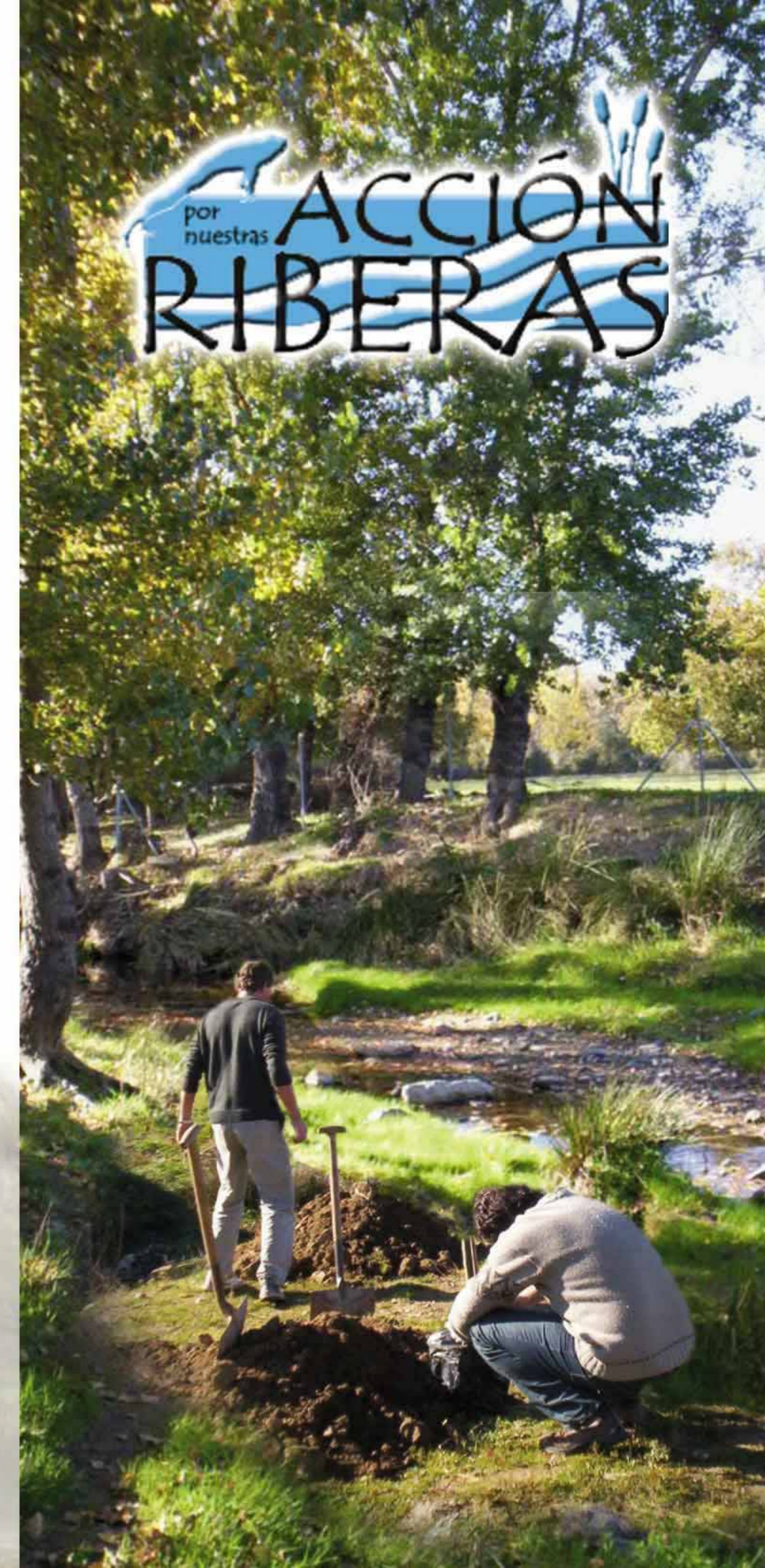
6. Marco Legal:

Cualquier actuación sobre las zonas de ríos, arroyos... está regulada principalmente por la **Ley de Aguas** cuyo texto refundido podemos encontrar en el **Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio**, (BOE núm. 176, de 24-07-2001, pp. 26791-26817). Hay que destacar los ríos son en general de dominio pública y están afectados por dos tipos de zonas:

1. Zona de servidumbre de cinco metros de anchura que debe de estar libre de paso.
2. Zona de policía de 100 metros de anchura en la que se condicionará el uso del suelo



Asociación Cúriga-Ecologistas en Acción Monesterio
C/ Colón, 6 • Telf: 686 463 570
06260 Monesterio (Badajoz)



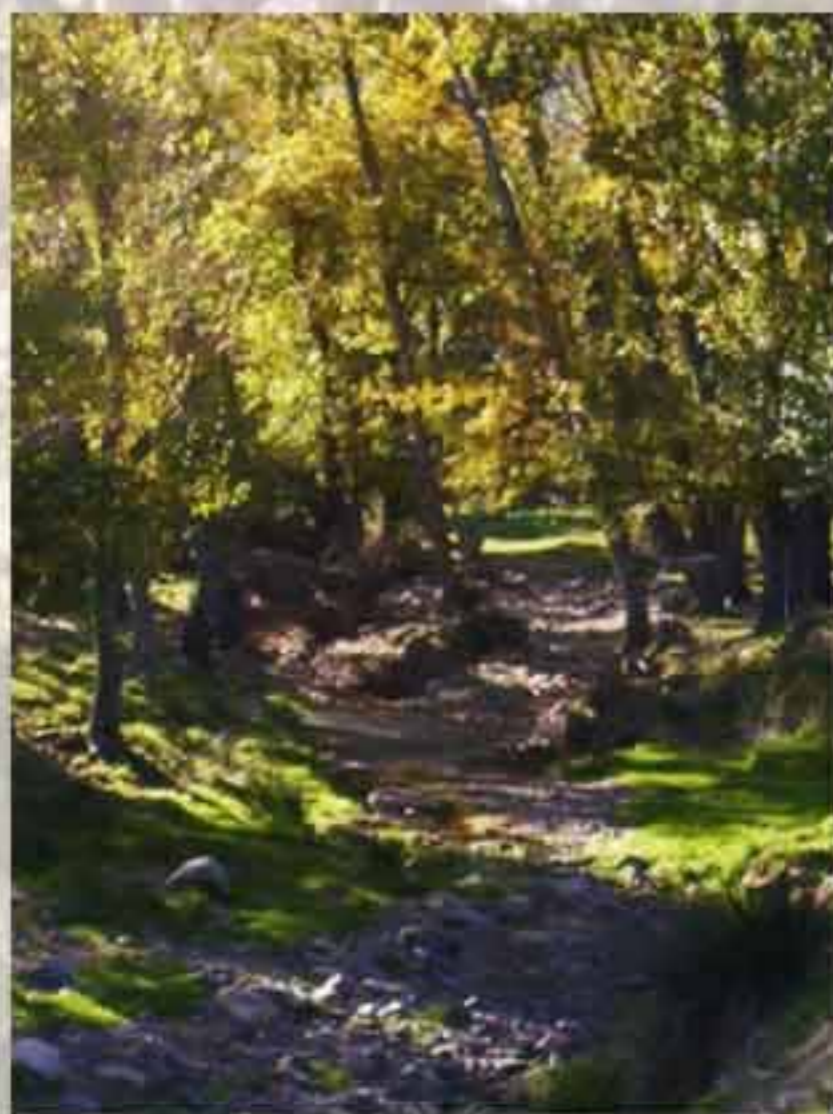
1. Introducción.

Las zonas húmedas, las riberas y en general los ecosistemas ligados al agua tienen un gran valor ambiental. No en vano más del 60 % de las aves



protegidas se pueden ver estos ambientes, dato que habla por sí mismo de la gran biodiversidad que pueden albergar. Así mismo, estas zonas son de gran importancia para el ser humano, por lo necesaria que es el agua dulce para nosotros y otros aprovechamientos ligados a ellos: como el

pastoreo de los vallicares, la extracción de madera y leña, el ramoneo, recogida de enea, mimbre, setas... Los **bosques de riberas** protegen las orillas de la intensidad de las aguas en épocas de tormentas y grandes lluvias, haciendo que la fuerza del agua sea menor y protegiendo los terrenos circundantes de la erosión. También son importantes en verano, al disminuir la temperatura del agua algunos grados, evitando que el agua se corrompa, convirtiendo las riberas en un microclima más fresquito que ayuda a la fauna y al hombre a pasar el sopor del verano.



Además actúan como filtros verdes absorbiendo con sus raíces la materia orgánica que lleva el agua y oxigenándola. No en vano se han inventado depuradoras de aguas residuales basadas en la

utilización de plantas de ribera y acuáticas, mucho más económicas y eficaces que las convencionales de hormigón.

Pese a ello, no son pocos los problemas que nuestros ríos, arroyos y barrancos tienen, siendo utilizados desde antaño como cloacas y basureros, encauzándolos con hormigón y escolleras, construyendo junto a sus cauces, explotándolos en exceso hasta eliminar toda vegetación arbórea o arbustiva.



2. Los ríos de Monesterio:

Por el enclave en el que se encuentra la localidad, las aguas que discurren por ella van a parar a dos grandes ríos o cuencas hidrográficas, la del Guadiana y la del Guadalquivir. Encontrándonos en la cuenca del Guadiana con ríos como el Bodión y el río Bodión Chico (también llamado Arroyo Cañuelo y de la Dehesa). Y en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir con el río Viar y sus afluentes (arroyo Pimienta Negra, arroyo Garrote, arroyo Rosarito, arroyo Fuente de Arriba y Abajo), río Culebrín, arroyo de la Matrera, arroyo Helechoso y río Vendoval.



3. Vegetación de Ribera.

En la localidad nos podemos encontrar con bosques de ribera con buena conservación, formando galerías y alineaciones a ambos lados de los ríos,

donde crecen chopos negros, olmos, sauces, almececes, quejigos, encinas, juncos, helechos, madre selvas, enredaderas... como en el Río Culebrín, que a medida que se va acercando a su desembocadura en la riberas del Cala son sustituidos por tarays, adelfas, tamujos.

Hay que destacar de forma puntual en nuestra zona, la presencia de especies protegidas como el aliso y algún que otro palmito, la única palmera autóctona de la península. También podemos



encontrar formaciones interesantes como el tamujar, formada casi en exclusiva por el Tamujo, planta pinchosa de color rojizo, endemismo del

suroeste de España y hábitat protegido por la directiva europea. Junto a algunas adelfas, tarajes, fresnos, juncos, aladiernos...

En otros arroyos la vegetación no pasa de ser pastizales, juncos, zarzas... donde seguramente en otros tiempos hubo mucha más variedad de plantas. Siendo en estas zonas donde centramos nuestro proyecto, para intentar recuperar su vegetación de ribera y los ecosistemas asociados, mejorando el hábitat de muchísimas especies, tanto aves, mamíferos, peces, insectos...

4. FAUNA.

La fauna asociada a las riberas es destacada y variada; entre los mamíferos podemos encontrar a nutrias, ratas del agua, tejones, ginetas... de las aves destacan la cigüeña negra, la cigüeña blanca, el martín